

ANEXO E

AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT), Y LA ASOCIACIÓN CIVIL CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, A.C. (CUDI)

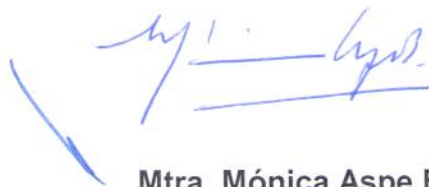
FORMATO DE ENTREGA DE PROYECTO EJECUTIVO DE INTERCONEXIÓN DE REDES NACIONALES DE EDUCACIÓN A LA RED NACIONAL DE IMPULSO A LA BANDA ANCHA (RED NIBA)

En caso de que CUDI desee interconectarse directamente con otras redes nacionales de investigación y educación a través de la Red NIBA, deberá solicitarlo por escrito a la SCT y obtener la autorización de ésta de manera previa a la interconexión, y deberá entregar un proyecto ejecutivo, que de manera enunciativa, mas no limitativa, deberá contener los siguientes puntos:

1. Objetivo
2. Antecedentes
3. Alcances
4. Topología
5. Esquema y diagramas de interconexión
6. Responsabilidades de operación de las partes involucradas en el proyecto
7. Beneficios del proyecto
8. Esquema operacional de reporte de fallas del proyecto propuesto
9. Consideraciones generales
10. Programa de trabajo de ejecución
11. Documento de configuración tipo

México, D.F., 28 de abril de 2014

Por la SCT



Mtra. Mónica Aspe Bernal
Titular de la Coordinación de la
Sociedad de la Información y el
Conocimiento

Por CUDI



Lic. Carlos Casasús López Hermosa
Director General de la Corporación
Universitaria para el Desarrollo
de Internet, A.C.